

ASESORÍA FINANCIERA Y GESTIÓN DE CARTERAS

PROGRAMA MODULAR EN

Adaptado al programa académico de los exámenes para las certificaciones EFPA



Expertos Universitarios en:

Asesoría Financiera - Planificación Financiera y Gestión de Carteras - Asesoría Financiera y Gestión de Carteras - Dirección Comercial de Entidades Financieras

Máster en:

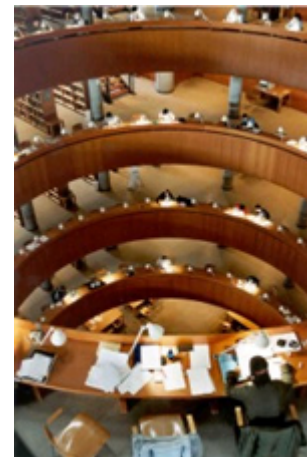
Asesoría, Planificación Financiera y Gestión de Carteras - Asesoría, Planificación y Dirección Comercial de Entidades Financieras

Presentación

En los últimos años, y como consecuencia de la importante y compleja integración que se ha dado en los mercados financieros, tanto el sector financiero español, como el de los restantes países europeos, se encuentran inmersos en un proceso de transformación, el cual obliga a todos los agentes que participan en los mismos a numerosos cambios de adaptación y renovación.

En este sentido, son muy significativos los cambios que se están produciendo en las actividades relacionadas con el asesoramiento financiero en general y en particular con el rol y el nivel profesional de quienes las llevan a cabo.

Conscientes de esa situación, y de que la tendencia se irá acentuando en el futuro, algunas instituciones financieras, universidades y demás centros de formación, asociaciones, así como personas individuales vinculadas con el asesoramiento financiero han comenzado a desarrollar y/o a seguir programas de formación que les permitan una adaptación lo más rápidamente posible a la nueva e inevitable realidad del asesoramiento financiero.



Atendiendo ello, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, través de su Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública, ha programado un ambicioso y completo Programa Modular en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras, que es una versión muy ampliada, renovada y actualizada del que, a nivel de Experto Universitario se llevó a cabo por primera vez, con el mismo título, en el curso académico 2002/03 y que ha recibido, a lo largo de estos años, el reconocimiento positivo de numerosos ex-alumnos y de diferentes instituciones financieras españolas.

En ese sentido, y con el deseo de vincular al nivel más alto el diseño y los resultados académicos derivados del seguimiento del Programa Modular a las necesidades reales de quienes realizan labores de asesoramiento financiero en general, y especialmente de quienes las llevan a cabo en las instituciones financieras españolas, hace ya varios cursos académicos que se inició una relación muy estrecha con algunas de estas instituciones. Dichas instituciones no sólo han confiado a la organización del Programa Modular la formación en el campo del asesoramiento financiero de un número muy importante de sus empleados distribuidos en muy diferentes lugares de la geografía española, sino que también han participado activamente en su diseño y programación.

Objetivos y certificaciones EFPA

El Programa Modular ofrece con carácter general formación teórica, y de un modo muy especial aplicada, para desarrollar con eficiencia y profesionalidad las actividades de Asesor y/o Planificador Financiero y/o la Dirección de personas especializadas en las actividades comerciales que son propias de las entidades financieras.



Objetivos específicos

De forma más concreta, el curso persigue alcanzar los siguientes objetivos académicos:

- Aportar un conjunto de conocimientos interdisciplinares (económicos, financieros, de aseguramiento, de marketing, de fiscalidad, legales, etc.) que permitan la mejor comprensión y análisis de la organización y funcionamiento de los mercados financieros, así como de la dinámica de la gestión financiera.
- Facilitar el aprendizaje de la aplicación práctica de dichos conocimientos.
- Conocer, especialmente desde una perspectiva técnica, los fundamentos de la inversión y los productos en los que ésta se materializa.
- Analizar estrategias alternativas de inversión y de planificación financiera.
- Conocer las herramientas de análisis para las inversiones.
- Aportar conocimientos básicos de gestión de carteras.
- Dominar el lenguaje financiero y las técnicas de ventas de los productos financieros.
- Conocer la normativa referente a la protección y obligaciones del inversor.
- Aportar un conjunto de conocimientos interdisciplinares encaminados a conocer las mejores técnicas de la dirección comercial aplicadas al sector financiero.
- Facilitar el aprendizaje de habilidades directivas para grupos que desarrollan sus actividades en los ámbitos financieros comerciales.

Certificaciones EFPA

Asimismo, y por su coincidencia deliberada con la estructura de sus contenidos docentes, el Programa Modular tiene entre una de sus finalidades preparar a los alumnos que lo deseen para que puedan presentarse con garantías de éxito, y siempre atendiendo a los módulos que hayan cursado en el mencionado Programa Modular, a los diferentes exámenes -nivel 1/DAF (Diploma de Agente Financiero) y nivel 2/EFA (Asesor Financiero Europeo)- de la EFPA (European Financial Planning Association/Asociación Europea de Planificación Financiera) (www.efpa.es).

Titulaciones, contenidos y programas

Al plantearse esta oferta educativa de postgrado a través de una estructura modular, el alumno puede elegir, según sus preferencias, sus conocimientos previos y el tiempo que desee dedicar al estudio, entre alternativas diferentes, conducentes también, en función de ello, a distintas titulaciones. En concreto, el Programa Modular se estructura en torno a veinticuatro módulos, divididos a su vez en temas, epígrafes y suígrafes y conducentes a seis titulaciones universitarias, todo ello de acuerdo con los siguientes cuadros:

Titulaciones del Programa Modular

Números y códigos de las titulaciones	Relación de títulos	Número de créditos	Coincidencia con los módulos del Programa EFPA
Código del Título T181	Experto Universitario en Asesoría Financiera	30	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera), 2 (Instrumentos y mercados financieros), 3 (Fondos y sociedades de inversión), 4 (Seguros), 5 (Pensiones y planificación de jubilación), 7 (Fiscalidad de las inversiones) , 8 (Gestión de carteras) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) del temario DAF (Nivel I de EFPA)
Código del Título T182	Experto Universitario en Planificación Financiera y Gestión de Carteras	30	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera), 2 (Instrumentos y mercados financieros), 3 (Fondos y sociedades de inversión), 5 (Pensiones y planificación de jubilación), 6 (Planificación inmobiliaria) 7 (Fiscalidad de las inversiones), 8 (Gestión de carteras) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) (sólo en las partes correspondientes al nivel II de EFPA)
Código del Título T185	Master en Asesoría, Planificación Financiera y Gestión de Carteras	60	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera), 2 (Instrumentos y mercados financieros), 3 (Fondos y sociedades de inversión), 4 (Seguros), 5 (Pensiones y planificación de jubilación), 6 (Planificación inmobiliaria), 7 (Fiscalidad de las inversiones), 8 (Gestión de carteras) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) del temario EFPA (niveles I y II)
Código del Título T184	Experto Universitario en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras	50	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera), 2 (Instrumentos y mercados financieros), 3 (Fondos y sociedades de inversión mobiliaria), 4 (Seguros), 5 (Pensiones y planificación de jubilación), 6 (Planificación inmobiliaria), 7 (Fiscalidad de las inversiones), 8 (Gestión de carteras) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) del temario EFPA (niveles I y II)
Código del Título T183	Experto Universitario en Dirección Comercial de Entidades Financieras	35	
Código del Título T186	Master en Asesoría, Planificación Financiera y Dirección Comercial de Entidades Financieras	85	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera), 2 (Instrumentos y mercados financieros), 3 (Fondos y sociedades de inversión mobiliaria), 4 (Seguros), 5 (Pensiones y planificación de jubilación), 6 (Planificación inmobiliaria), 7 (Fiscalidad de las inversiones), 8 (Gestión de carteras) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) del temario EFPA (niveles I y II)

Relación de los módulos y contenidos

Números y códigos de los módulos	Títulos de los módulos y/o títulos	Número de créditos	Coincidencia con los módulos del Programa EFPA
1 - T523	El asesoramiento financiero. La inversión y los mercados de renta fija, variable y de productos derivados	10	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera) y 2 (Instrumentos y mercados financieros) del temario DAF (Nivel I de EFPA)
2 - T524	Tipología y características de los fondos y sociedades de inversión mobiliaria	5	Módulo 3 (Fondos y sociedades de inversión) del temario DAF (Nivel I de EFPA)
3 - T525	La técnica aseguradora y los diferentes tipos de seguros. Planes y fondos de pensiones	5	Módulos 4 (Seguros) y 5 (Pensiones y planificación de jubilación) del temario DAF (Nivel I de EFPA)
4 - T526	El marco tributario y la fiscalidad de las operaciones financieras	5	Módulos 7 (Fiscalidad de las inversiones) y 8 (Gestión de carteras) del temario DAF (Nivel I de EFPA)
5 - T527	El marco normativo del inversor y la regulación del blanqueo de capitales	5	Módulo 9 (Cumplimiento normativo y regulador) del temario DAF (Nivel I de EFPA)
Título tras la superación de los módulos 1 a 5 Código del Título T181	Experto Universitario en Asesoría Financiera	30	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera), 2 (Instrumentos y mercados financieros), 3 (Fondos y sociedades de inversión), 4 (Seguros), 5 (Pensiones y planificación de jubilación), 7 (Fiscalidad de las inversiones), 8 (Gestión de carteras) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) del temario DAF (Nivel I de EFPA)
6 - T528	La planificación financiera y el asesoramiento financiero	10	Módulo 1 (Asesoramiento y planificación financiera) (sólo en la parte correspondiente al nivel II de EFPA)
7 - T529	Mercados de renta variable, de divisas y productos derivados. Los fondos de inversión libre	5	Módulos 2 (Instrumentos y mercados financieros) y 3 (Fondos y sociedades de inversión mobiliaria) (sólo en las partes correspondientes al nivel II de EFPA)
8 - T530	La planificación de la jubilación	5	Módulo 5 (Pensiones y planificación de jubilación) (sólo en la parte correspondiente al nivel II de EFPA)
9 - T531	La planificación fiscal e inmobiliaria	5	Módulos 6 (Planificación inmobiliaria) y 7 (Fiscalidad de las inversiones) (sólo en las partes correspondientes al nivel II de EFPA)
10 - T532	Gestión de carteras. Directivas de la Unión Europea sobre mercados e instrumentos financieros	5	Módulos 8 (Gestión de cartera) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) (sólo en las partes correspondientes al nivel II de EFPA)
Título tras la superación de los módulos 6 a 10 Código del Título T182	Experto Universitario en Planificación Financiera y Gestión de Carteras	30	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera), 2 (Instrumentos y mercados financieros), 3 (Fondos y sociedades de inversión), 5 (Pensiones y planificación de jubilación), 6 (Planificación inmobiliaria) 7 (Fiscalidad de las inversiones), 8 (Gestión de carteras) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) (sólo en las partes correspondientes al nivel II de EFPA)

Título tras la superación de los módulos 1 a 10 Código del Título T185	Master en Asesoría, Planificación Financiera y Gestión de Carteras	60	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera), 2 (Instrumentos y mercados financieros), 3 (Fondos y sociedades de inversión), 4 (Seguros), 5 (Pensiones y planificación de jubilación), 6 (Planificación inmobiliaria), 7 (Fiscalidad de las inversiones), 8 (Gestión de carteras) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) del temario EFPA (niveles I y II)
11 - T533	Asesoramiento y planificación financiera	7,5	Módulo 1 (Asesoramiento y planificación financiera) del temario EFPA (niveles I y II)
12 - T534	Instrumentos y mercados financieros	7,5	Módulo 2 (Instrumentos y mercados financieros) del temario EFPA (niveles I y II)
13 - T535	Fondos y sociedades de inversión	5	Módulo 3 (Fondos y sociedades de inversión mobiliaria) del temario EFPA (niveles I y II)
14 - T536	Los seguros y la técnica aseguradora	5	Módulos 4 (Seguros) del temario EFPA (niveles I y II)
15 - T537	Pensiones y planificación de la jubilación	5	Módulo 5 (Pensiones y planificación de jubilación) del temario EFPA (niveles I y II)
16 - T538	Planificación inmobiliaria	5	Módulo 6 (Planificación inmobiliaria) del temario EFPA (niveles I y II)
17 - T539	Fiscalidad de las inversiones	5	Módulos 7 (Fiscalidad de las inversiones) del temario EFPA (niveles I y II)
18 - T540	Gestión de Carteras	5	Módulos 8 (Gestión de carteras) del temario EFPA (niveles I y II)
19 - T541	Cumplimiento normativo inversor y ética profesional	5	Módulo 9 (Cumplimiento normativo y regulador) del temario EFPA (niveles I y II)
Título tras la superación de los módulos 11 a 19 Código del Título T184	Experto Universitario en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras	50	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera), 2 (Instrumentos y mercados financieros), 3 (Fondos y sociedades de inversión mobiliaria), 4 (Seguros), 5 (Pensiones y planificación de jubilación), 6 (Planificación inmobiliaria), 7 (Fiscalidad de las inversiones), 8 (Gestión de carteras) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) del temario EFPA (niveles I y II)
20 - T542	Las funciones claves de la dirección comercial y del marketing	5	
21 - T543	Asesoramiento financiero y gestión de patrimonios	5	
22 - T544	Necesidades de organización frente al entorno competitivo. Fundamentos financieros y de gestión	5	
23 - T545	Estrategias de desarrollo personal y competencial	10	
24 - T546	Habilidades directivas	10	
Título tras la superación de los módulos 20 a 24 Código del Título T183	Experto Universitario en Dirección Comercial de Entidades Financieras	35	
Título tras la superación de los módulos 11 a 24 Código del Título T186	Master en Asesoría, Planificación Financiera y Dirección Comercial de Entidades Financieras	85	Módulos 1 (Asesoramiento y planificación financiera), 2 (Instrumentos y mercados financieros), 3 (Fondos y sociedades de inversión mobiliaria), 4 (Seguros), 5 (Pensiones y planificación de jubilación), 6 (Planificación inmobiliaria), 7 (Fiscalidad de las inversiones), 8 (Gestión de carteras) y 9 (Cumplimiento normativo y regulador) del temario EFPA (niveles I y II)

Los itinerarios recogidos en el cuadro anterior son cerrados para cada una de las titulaciones. En este sentido los alumnos que se matriculen en el Programa Modular deberán hacerlo por titulaciones completas de Expertos Universitarios. Únicamente, si un alumno no superara un determinado módulo en el año en que se encontrara matriculado, podrá matricularse de nuevo aisladamente del mismo en otro año posterior.

Por otra parte, en un año académico, sólo será posible matricularse de un curso de Experto Universitario. De acuerdo con ello, los master deberán cursarse obligatoriamente en dos años académicos.

Para cursar los módulos conducentes al título de Experto Universitario en Dirección Comercial de Entidades Financieras, con carácter general será necesario haber superado previamente el de Experto Universitario en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras. No obstante, atendiendo al perfil curricular de los solicitantes, la dirección del Programa Modular podrá excepcionar de dicho requisito a determinados alumnos y permitir la matrícula directa de éstos en los módulos que integran el indicado título de Experto Universitario en Dirección Comercial de Entidades Financieras.

Los temarios del Master en Asesoría Financiera, Planificación Financiera y Gestión de Carteras y del Experto Universitario en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras son básicamente coincidentes. Sin embargo, el primero es más extenso en contenidos y, por lo tanto, en dedicación y profundidad, habiéndose diseñado para aquellos alumnos que quieren recibir una formación de master en dos años académicos.

Aunque no es obligatorio, sí es aconsejable seguir la siguiente secuencia formativa: cursar y superar la materias que conforman el Experto Universitario en Asesoría Financiera antes de matricularse de las que integran la titulación de Experto Universitario en Planificación y Gestión de Carteras.

Convalidaciones

A todos alumnos que hubieran obtenido en cualquiera de sus cinco últimas ediciones el Título de la UNED de Experto Universitario en Asía Financiera y Gestión de Carteras (30 créditos) se les convalidará automáticamente los módulos que integran el título de Experto Universitario en Asesoría Financiera (30 créditos) de este Programa Modular. De acuerdo con ello, y siempre que estuvieran en posesión de la titulación exigida, dichos alumnos podrán acceder directamente, al superar el curso de *Experto Universitario en Planificación Financiera y Gestión de Carteras*, al *Master en Asesoría, Planificación Financiera y Gestión de Carteras*.



Destinatarios y requisitos de acceso

Destinatarios

Atendiendo a sus diferentes itinerarios formativos, el Programa Modular se dirige:

- a aquellos que deseen introducirse con un buen nivel de conocimientos académicos y profesionales en el campo de la asesoría financiera y la gestión de carteras,
- a los que, trabajando ya en esos ámbitos, deseen actualizar y/o tecnificar sus conocimientos, y
- a los que realizan o deseen realizar actividades directivas en las áreas comerciales de las entidades financieras y quisieran renovar, completar y/o mejorar sus conocimientos y habilidades en dichas áreas.

Dicho de otra forma, el Programa Modular, con sus diferentes titulaciones, se orienta a aquellos alumnos que tienen o aspiran a tener una buena formación en estas materias o que están interesados en mejorar su práctica profesional a través de una mejor comprensión de las herramientas de análisis del sector financiero en general y de su asesoramiento en particular.

Requisitos de acceso

Títulos para obtener los Experto Universitarios:

La titulación de acceso exigida para los cursos de Experto Universitario es de **Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico**.

Cuando el alumno no sea Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, podrá solicitar autorización de la Excm. Sra. Vicerrectora de Formación Continua, siempre que el solicitante acredite haber superado C.O.U, Bachillerato LOGSE, Formación Profesional de Segundo Grado o el Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Estas personas deberán **incluir en el Sobre de Matrícula**, una carta solicitando la autorización del Vicerrectorado de Formación Continua de la UNED, un currículum vitae y la **fotocopia COMPULSADA de la titulación con la que acceden al curso**. La matrícula no será considerada en firme, hasta la resolución de autorización por parte del Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua.



En ningún caso se autorizará la matrícula, para cursos de Experto Universitario a los alumnos que no acrediten haber superado COU, Bachillerato LOGSE, Formación Profesional de Segundo Grado o el Curso de Acceso a la Universidad.

Las personas con titulaciones extranjeras o de universidades españolas no oficiales, requerirán, en todo caso, la autorización de la Excm. Sra. Vicerrectora de Formación Continua para su matriculación, independientemente del nivel del curso. Dicha autorización **deberá solicitarse previamente a la matrícula**. Para ello, deben enviar a la Fundación General de la UNED, una carta de solicitud de admisión al curso, un breve currículum vitae y la fotocopia COMPULSADA de la titulación con la que acceden al mismo. Una vez autorizado por el Vicerrectorado, podrán proceder a la formalizar la matrícula.

Títulos para obtener los Máster

La titulación de acceso exigida para los cursos de Máster es de **Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico**.

En ningún caso se autorizará la matrícula, para cursos de Máster a los alumnos que no presenten el Título Oficial de Diplomado.

Las personas con titulaciones extranjeras o de universidades españolas no oficiales, requerirán, en todo caso, la autorización del Excm. Sra. Vicerrectora de Formación Continua para su matriculación, independientemente del nivel del curso. Dicha autorización **deberá solicitarse previamente a la matrícula**. Para ello, deben enviar a la Fundación General de la UNED, una carta de solicitud de admisión al curso, un breve currículum vitae y la fotocopia COMPULSADA de la titulación con la que acceden al mismo. Una vez autorizado por el Vicerrectorado, podrán proceder a la formalizar la matrícula.



Metodología

La metodología docente del Programa Modular es la que caracteriza a la enseñanza universitaria a distancia de calidad. De acuerdo con ello, los alumnos dispondrán:

- de un conjunto de materiales específicamente elaborados para el estudio. En concreto, tendrán a su disposición una **Guía Didáctica** (en la que se recogerá, detallada y sistematizada, toda la información que es necesaria para el seguimiento académico del Programa Modular en sus diferentes titulaciones) y unas **Unidades Didácticas** (con los contenidos actualizados y presentadas en soporte informático de los temas que integran el programa docente);
- de una tutorización permanente y voluntaria para el alumno, que, utilizando los medios técnicos que en la actualidad ofrece la UNED a través de la plataforma educativa ALF-INNOVA, acerquen al alumno y al profesor, permitiéndole resolver rápidamente cualquier duda académica sobre los contenidos y/o aplicación práctica de los temas;
- de diferentes clases o sesiones académicas, tanto en soporte informático, en las que los profesores expondrán los aspectos más relevantes de los temas del Programa Modular y en las que propondrán y resolverán preguntas y/o ejercicios prácticos sobre aquellos.

Atención al alumno, evaluación y calendario

Atención al alumno

La atención al alumno será doble: administrativa y académica.

- La **atención administrativa** será de lunes a viernes, en días lectivos, de 16,00 a 20,00, en el teléfono 00 34 91 398 80 70 o mediante correo electrónico a gestion-clinicas@adm.uned.es
- La **atención docente** se llevará a cabo mediante tutorías, a través de:
 - **Internet** utilizando la plataforma educativa ALF-INNOVA y concretamente con sus diferentes instrumentos de comunicación, tales como el correo electrónico, los foros, el chat, etc. Mediante este sistema, los alumnos pondrán formular en todo momento a los profesores, pero necesariamente durante los períodos semanales que se establecerán para ello, cualquier consulta docente. Las respuestas del profesor se producirán con carácter general en un plazo no superior a las cuarenta y ocho horas.
 - **Teléfono**: para cada uno de los temas se establecerán unas horas concretas, en determinados días de la semana, para que los alumnos que lo deseen puedan contactar directamente a través del teléfono con los diferentes profesores del Programa Modular.



Evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos en cada uno de los módulos se llevará a cabo mediante dos procedimientos:

- **A distancia**, a través de la resolución de test y/o ejercicios prácticos que, una vez resueltos, deberán ser enviados, en determinadas fechas, al profesor.
- **Presencial**, a desarrollar en principio en Madrid en el mes de junio, mediante dos pruebas, una tipo test y, otra, con ejercicios prácticos.

La calificación de cada módulo será de **APTO** o **NO APTO** y, en función de los módulos superados, se obtendrán los correspondientes títulos que integran el Programa Modular.

Duración y calendario

En el curso académico 2008-09, las actividades del Programa Modular comenzarán en enero de 2009 y finalizarán en junio de ese mismo año.



Equipo docente

Directores:

- José Manuel Guirola López, Catedrático de Economía Aplicada (UNED)
- Miryam de la Concepción González Rabanal, Profesora Titular de Economía Aplicada (UNED).

Profesores:

- Andrés de Pablo López, Catedrático de Economía Financiera (UNED)
- Pedro Juez Martel, Profesor Titular de Economía Aplicada (UNED)
- Rosana de Pablo Redondo, Profesora de Economía Financiera (UNED)
- Ana Rosa Martín Minguijón, Profesora Titular (UNED)
- Laura Ostos Palacios, Profesora Asociada (UNED)
- Miguel Avilés Palacios, Abogado y Economista (Law and Corporate)
- Carlos Tamarit de Castro, Abogado y Economista (IEF)
- Leandro Escobar Torres, Abogado y Economista (ATASA)
- Luis M^º Sáez de Jáuregui Sanz, Economista (Banco Popular)
- Antonio Gutiérrez Sánchez, Físico (AON)
- Fernando Caballero de la Sen, Economista (AON).

Precios y ayudas al estudio

Precios de la docencia y del material

Los precios públicos de los diferentes títulos que conforman el Programa Modular son los siguientes:

Títulos	Nº de Créditos	Precios de docencia	Precios del material	Precios totales (docencia + material)
Experto Universitario en Asesoría Financiera	30	750 €	510 €	1.260 €
Experto Universitario en Planificación Financiera y Gestión de Carteras	30	750 €	510 €	1.260 €
Master en Asesoría, Planificación Financiera y Gestión de Carteras	60	1.500 €	1.020 €	2.520 €
Experto Universitario en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras	50	1.250 €	850 €	2.100 €
Experto Universitario en Dirección Comercial de Entidades Financieras	35	875 €	595 €	1.470 €
Master en Asesoría, Planificación Financiera y Dirección Comercial de Entidades Financieras	85	2.125 €	1.445 €	3.570 €

Ayudas al estudio

La información sobre ayudas al estudio es común para todos los cursos de educación continua de la UNED. Quienes estén interesados pueden consultar dicha información a través de la página Web de la Fundación General de la UNED: <http://www.fundacion.uned.es>

Matriculación

El impreso de matrícula debe hacerse a través de la página Web de la Fundación General de la UNED

El plazo de formalización de la matrícula termina el **17 de noviembre de 2008**.

Dado que las plazas son limitadas, sus adjudicaciones serán por **riguroso orden de solicitud y matrícula**.

Contacta

Para recibir cualquier tipo de información adicional o aclaración puede ponerse en contacto con:

- Secretaría de los Cursos de Postgrado del Departamento de Ecía Aplicada y Gestión Pública de la UNED:

Despacho 318 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
(Srta. Beatriz Rojo)
Senda del Rey s/n
28040-Madrid
Teléfono 00 34 91 398 80 70 de lunes a viernes de 16 a 20 horas

- e-mail: gestion-clinicas@adm.uned.es

